PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 20/12/2021	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	CARLOS HERNAN GUZMAN TORRES
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	JAIME EDWARD GOMEZ CORREA
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.2899956
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	Adquisición de equipos especializados para el desarrollo de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico 2021 Sennova en el Centro De Desarrollo Agroindustrial Y Empresarial, Regional Cundinamarca LOTE 4: EQUIPO PARA ANÁLISIS HIPERESPECTRAL
VALOR:	$24.755.000 COP
CONTRATISTA:	Black Square S.A.S
NIT:	900885377
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial del SENA-REGIONAL CUNDINAMARCA, ubicado en la Calle 2 No. 13-03 Barrio San Rafael Villeta – Cundinamarca
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	05/10/2021
FECHA DE INICIO:	13/10/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Sesenta (60) días calendario
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$24.755.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$24.755.000
PRÓRROGA No:	Se solicita prorroga hasta el 22/12//21
ADICIÓN No.	No aplica
SUSPENSIÓN No. :	N. A.
FORMA DE PAGO:	UN SOLO PAGO correspondiente al 100% del valor del contrato, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la radicación de la factura:

Obligaciones Específicas del Contratista: a.

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Producto entregado deberá cumplir con cada una de las especificaciones técnicas exigidas en la ficha técnica correspondiente. 9 GCCON-F-021 V.02	Se verifico el producto entregado, por el supervisor y el apoyo a la supervisión.	Acta de recibido a satisfacción
Garantía Técnica: Entregar la Garantía Técnica postventa en documento independiente debidamente firmada para mantenimientos preventivos y/o correctivo (especificar la garantía en tiempo, el cual no podrá ser inferior a un (1) año) para el respectivo lote y deberá realizarse por el personal autorizado de soporte por el fabricante de la marca del equipo. Dicha garantía es independiente a la Garantía Única Prevista en el presente documento. Entregar la Garantía Técnica en documento independiente debidamente firmada para los repuestos o equipos que se suministren e instalen como consecuencia del mantenimiento preventivo y correctivo, especificar tiempo de garantía de repuestos o equipos ORIGINALES. (especificar la garantía en	Se entrega garantía técnica	Acta de recibido a satisfacción

tiempo, el cual no podrá ser inferior a un (1) año) para el respectivo lote. Dicha garantía es independiente a la Garantía Única Prevista en el presente documento.		
c. La maquinaria y equipo debe incluir todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento	Se verifico el producto entregado, por el supervisor y el apoyo a la supervisión.	Acta de recibido a satisfacción
d. El contratista deberá entregar los equipos, con la verificación de su funcionamiento y/o puesta en marcha.	Se verifico el producto entregado, por el supervisor y el apoyo a la supervisión.	Acta de recibido a satisfacción
e. Durante el periodo de garantía, el CDAE podrá devolver el bien o las partes que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación y/o maltrato durante su instalación, para lo cual, el contratista se obliga a reponerlos o repararlos a satisfacción del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial, a partir de la fecha del reporte que por escrito se le formule, de acuerdo con el plazo acordado entre el supervisor del contrato y Contratista.	Se verifica en la garantía técnica	Acta de recibido a satisfacción
f. El contratista deberá garantizar servicio de asistencia de reparación del equipo durante el tiempo de garantía sin costo alguno.	Se verifica en la garantía técnica	Acta de recibido a satisfacción
g. Si el equipo cuenta con reactivos para su funcionamiento, el contratista deberá suministrar las fichas de seguridad de cada reactivo en español.	No aplica	
h. Cada equipo deberá incluir manual y ficha de seguridad en español.	Se entrega cd con manuales	Acta de recibido a satisfacción

i. En caso de tener equipos importados el Contratista deberá entregar los manuales y/o instructivos en español y el respectivo manifiesto de importación de los elementos	Se entrega cd con manuales; no aplica manifiesto de importación	Acta de recibido a satisfacción
j. El contratista deberá garantizar la capacitación en el funcionamiento de los equipos, también asumirá el mantenimiento preventivo de los equipos durante el primer año de funcionamiento.	Se capacita al instructor Jaime Edward gomez correa. Y plantea otra fecha para capacitación para el uso en dron. Ver garantía técnica	Acta de recibido a satisfacción
k. El contratista deberá contar con un plan de contingencia para el transporte, instalación y mantenimiento de equipos.	Los equipos son entregados en la sede principal sin inconvenientes	Acta de recibido a satisfacción
l. El contratista deberá garantizar que los materiales empleados no contengan sustancias toxicas	No aplica	
m. Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega los equipos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional. Si el contratista no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, este podrá proceder a declarar el incumplimiento y hacer efectivas las pólizas de cumplimiento 10 GCCON-F-021 V.02	El contratista se compromete , ver garantía técnica	Acta de recibido a satisfacción
n. Todos los equipos que entregará el contratista deberán ser originales, de primera calidad, libres de defectos, e imperfecciones y cumplir con las especificaciones	Los equipos son marca propia, ver garantía técnica	Acta de recibido a satisfacción

técnicas, de acuerdo con las normas de calidad del producto		
o. La custodia de los bienes o elementos será asumida por el contratista, hasta la entrega de los mismos y el recibo a satisfacción por parte del SENA en el lugar indicado	Los equipos son entregados y quedan en custodia del almacen	Acta de recibido a satisfacción
p. El transporte cargue, descargue y entrega del bien requerido por el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial en Villeta, serán asumidos por el contratista	Los equipos son entregados en la sede principal.	Acta de recibido a satisfacción
q. Suministrar los bienes en su totalidad y con los requerimientos mínimos exigidos en la invitación pública, con las condiciones de tiempo, modo y lugar precisadas en el estudio, en la invitación publica y/o pliego, ofertadas en la propuesta, y en el contrato	Los equipos son entregados en la sede principal, según lo estipilado em el contrato	Acta de recibido a satisfacción
r. Garantizar que los equipos entregados al Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial sean nuevos, sin uso, no remanufacturados, de marcas reconocidas ampliamente en el mercado nacional, en empaques originales, no re empacados, todos los elementos deben acreditar elaboración de forma amigable con el ambiente	Los equipos son marca propia, ver garantía técnica	Acta de recibido a satisfacción
s. El precio de los equipos se pacta a valor unitario fijo y no tendrán variaciones durante la ejecución del contrato	Los equipos son entregado según lo estipulado en el contrato	Acta de recibido a satisfacción
t. Los costos de transporte, logística, trámites y demás actos para la atención, ingreso y egreso del almacén, serán asumidos por el contratista	Los equipos son entregados en la sede principal, según lo estipilado en el contrato	Acta de recibido a satisfacción

u. Los componentes deben ser de excelente calidad, corresponder a las unidades de medidas, cuyos empaques deben estar sellados, de igual manera el empaque y embalaje deben ser de excelente calidad	Los equipos son marca propia, ver garantía técnica y cumplen con parámetros de calidad	Acta de recibido a satisfacción
v. Si el proveedor debe retirar el bien del CDAE por alguna circunstancia, los gastos que se generen por estos conceptos correrán por cuenta del proveedor	Se entrega garantía técnica	Acta de recibido a satisfacción
w. Permitir al supervisor designado por el Centro de Formación la revisión de los bienes, quedando el contratista obligado a corregir a su costa el bien que no cumpla con las especificaciones respectivas	Los equipos son entregados en la sede principal, según lo estipilado en el contrato	Acta de recibido a satisfacción
x. Tanto la entrega como recibo de los bienes debe ser programada y coordinada con el acompañamiento del supervisor del contrato y la persona designada por el contratista	Los equipos son entregados en la sede principal, según lo estipilado en el contrato	Acta de recibido a satisfacción
y. Entregar los elementos con la etiqueta original de la empresa fabricante	Los equipos son entregados en la sede principal, según lo estipilado em el contrato	Acta de recibido a satisfacción
z. Asegurar la calidad de cada uno de los bienes entregados por defectos de diseño, de fabricación, de los materiales, de la mano de obra, del transporte y garantizarlos como mínimo por un (1) año contado a partir de la entrega de los mismos, de conformidad con lo solicitado	Los equipos son entregados en la sede principal, según lo estipilado em el contrato, ver garantía técnica	Acta de recibido a satisfacción
aa. Los bienes que no cumplan con las especificaciones técnicas serán devueltos al contratista y deberán ser	Los equipos son entregados en la sede principal, según lo estipilado em el contrato, ver garantía técnica	Acta de recibido a satisfacción

entregados nuevamente en un término no mayor a 5 días.		
bb. En caso de incumplimiento parcial o total de una entrega, se dejará constancia de la misma en un acta y se aplicarán las multas y sanciones establecidas en el contrato 11 GCCON-F-021 V.02	Los equipos son entregados en la sede principal, según lo estipilado en el contrato.	Acta de recibido a satisfacción
cc. El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte del Proveedor hasta que se realice la entrega total a satisfacción al supervisor en el lugar indicado	Los equipos son entregados en la sede principal, según lo estipilado en el contrato.	Acta de recibido a satisfacción
dd. Designar a una persona de contacto responsable para la ejecución del contrato, para lo cual debe suministrar al supervisor del contrato Nombres y Apellidos, Teléfono Fijo, Celular y correo electrónico	Los equipos son entregados en la sede principal, según lo estipilado en el contrato.	Acta de recibido a satisfacción
ee. Contar con todas las certificaciones, normas de calidad, amparos y seguros propios exigidos por la legislación vigente aplicable al caso, para el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales, especialmente las relacionadas con ARL, seguridad industrial, trabajo en alturas y sistema integrado de seguridad social	Los equipos son entregados en la sede principal, según lo estipilado en el contrato, ver garantía técnica	Acta de recibido a satisfacción
ff. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	Los equipos son entregados en la sede principal, según lo estipilado en el contrato	Acta de recibido a satisfacción

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
26/10/2021	**FVE-No. 24**	**$24.755.000**	**$24.755.000**	**$0**	**100%**		

OBSERVACIONES

El suscrito , Carlos Hernan Guzman Torres con C.C No. 17.655.842 de Florencia, Profesional 09 Agrosena del Servicio Nacional De Aprendizaje -SENA Regional Cundinamarca, actuando en calidad de SUPERVISOR del contrato CO1.PCCNTR.2899956 DE 2021, deja constancia por medio del presente informe que se hizo la recepción del equipo especializado, en Villeta Cundinamarca

Ademas certifico que Black Square S.A.S con NIT 900885377 cuyo Representante Legal es la señor Juan Manuel González Otero identificado con la cedula de extranjería 566650, en ha cumplido con el objeto del contrato de la compraventa identificado al inicio de esta acta y razón por la cual se le debe reconocer a título el pago de la suma de $24.755.000 COP VEINTE CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE, y demás impuestos que se generen con motivo de la ejecución del contrato. Según las factura No. FVE24 correspondiente al cumplimiento del objeto contractual y la entrega de los productos según las especificaciones técnicas requeridas en el contrato No. CO1.PCCNTR.2899956 DE 2021



CARLOS ***HERNAN GUZMAN TORRES***

supervisor de contrato